

082017 - 15129



CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE EXTREMADURA

C. A. V. EX.

(Registro Junta de Extremadura:
nº 91-Secc. 2ª- de Badajoz)
(C. I. F.: nº G06 246177)

06220-VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Villafranca de los Barros, 31 de Julio 2017.



**JUNTA DE EXTREMADURA
D. GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA
SR. PRESIDENTE
Plaza del Rastro, s/n
06800 – MÉRIDA**

Sr. Presidente:

Siguiendo sus manifestaciones en pro de acabar con la injusticia, entre otras muchas, que Extremadura viene padeciendo en cuanto a comunicaciones ferroviarias con el resto del Estado y que reflejan fielmente el sentir de toda la población extremeña, como compromisarios de buena parte de ella, le hacemos llegar nuestro incondicional apoyo a cuantas gestiones y acciones lleve a cabo encaminadas a tal fin.

Por consiguiente haciendo nuestro el sentir popular de ¡TREN DIGNO YA! , le reiteramos nuestra voluntad de secundar todo aquello que se decida desde su Gobierno, para que tal reivindicación se alcance sin la menor dilación.

Reciba nuestro reconocimiento y respaldo. Afectuosamente:



Fdo.- Manuel Pinilla (Presidente)

Día: 01/08/2017

Unidad Administrativa Destino **JE2800 - PRESIDENTE DE LA JUNTA DE EXTREMADURA**

Núm. de Registro	Fecha de Registro	Origen	Asunto	Resumen
2017018050003747	E 01/08/2017 12:59:37	CONFEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE EXTREMADURA	RD - REMITIENDO DOCUMENTACION	

"Este escrito producirá los efectos de comunicación de la anotación correspondiente en el registro de esta oficina, conforme a lo previsto en el artículo 38, apartado 2 de la Ley 30/92 de 26 de Noviembre."

Fdo: Israel Villamañán Díaz



JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO ÚNICO
Entrada N° 2017275010003713
03/08/2017 12:41:44

JUNTA DE EXTREMADURA
REGISTRO ÚNICO
Salida N° 2017018050003997
02/08/2017 11:26:44